

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES.  
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA  
ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO).  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2015**

Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Miguel Edgardo Martínez Noack

Presidente y representante legal

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-

Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15, Edificio Multimédica, 15 nivel, ciudad de  
Guatemala.

Su despacho

Señor Miguel Edgardo Martínez Noack

En mi calidad de Contralor General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Miguel Edgardo Martínez Noack

Presidente y representante legal

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-

Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15, Edificio Multimédica, 15 nivel, ciudad de Guatemala.

Su despacho

Señor Miguel Edgardo Martínez Noack:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Miguel Edgardo Martínez Noack

Presidente y representante legal

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-

Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15, Edificio Multimédica, 15 nivel, ciudad de Guatemala.

Su despacho

Señor Miguel Edgardo Martínez Noack:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002 y sus reformas contenidas en el decreto No. 13-2013 conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES.  
FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA  
ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO).  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2015**

|                                                                  |          |
|------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>                                    | <b>1</b> |
| Base legal                                                       | 1        |
| Función                                                          | 1        |
| <b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>                       | <b>1</b> |
| Fundamento legal                                                 | 1        |
| Otros aspectos legales                                           | 2        |
| <b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>                              | <b>2</b> |
| Generales                                                        | 2        |
| Específicos                                                      | 2        |
| <b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>                                | <b>3</b> |
| Área financiera                                                  | 3        |
| Área técnica                                                     | 5        |
| <b>5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>                             | <b>6</b> |
| Comentarios                                                      | 6        |
| Conclusiones                                                     | 6        |
| <b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>                             | <b>7</b> |
| <b>7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b> | <b>7</b> |
| <b>8. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>                                  | <b>8</b> |
| <b>ANEXOS</b>                                                    | <b>9</b> |
| Del área financiera                                              |          |
| Nombramiento                                                     |          |
| Forma única de estadística                                       |          |
| Formulario SR1                                                   |          |



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Miguel Edgardo Martínez Noack

Presidente y representante legal

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-

Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15, Edificio Multimédica, 15 nivel, ciudad de  
Guatemala.

Su despacho

Señor Miguel Edgardo Martínez Noack:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el (los) nombramiento (s) DAEE-0116-2014 de fecha 28 de julio de 2014, ha practicado auditoría que incluyó la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la entidad FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-, identificada con la Cuentadancia F1-83, con el objetivo de evaluar la administración de los fondos públicos provenientes del Estado

El examen comprende el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y se concluye que en lo relativo a la información financiera y los registros contables auxiliares de los fondos públicos recibidos por la entidad, para la ejecución de programas de salud, en cifras, presentan razonablemente la situación financiera.

La comisión de auditoría nombrada se integra de la siguiente manera: Licda. Gladys Celina Galdamez Quiñonez supervisado por: Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,





## ÁREA FINANCIERA

---

Licda. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ  
Coordinador Gubernamental

---

Lic. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
Supervisor Gubernamental



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base legal

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada –FUNDAORTO–, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, constituida según escritura pública número 52 de fecha 5 de mayo de 1999, inscrita en el Registro Civil de Guatemala, en partida 291, folios del 74 al 89, tomo 270 de Personas Jurídicas, según acuerdo del Ministerio de Gobernación número 107-99 de fecha 22 de septiembre de 1999.

Se encuentra inscrita en la Contraloría General de Cuentas con cuentadancia número F1-83 y registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria con número de identificación tributaria 2412868-6.

Su sede se ubica en el Boulevard Vista Hermosa 25-19, zona 15, Edificio Multimedica, 15 nivel, ciudad de Guatemala.

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, en lo sucesivo del presente informe se le denominará la Entidad.

### Función

La función principal de la Entidad, es brindar atención a pacientes que padecen de osteoartritis que necesitan cirugías de sustituciones totales de rodilla y cadera, especialmente a las personas más necesitadas de recursos, seleccionándolas previo a un estudio socioeconómico, así como trabajar conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ampliando la cobertura de atención a los adultos mayores de todo el país, que requieran de estos procedimientos quirúrgicos a través de los departamentos de traumatología, ortopedia y trabajo social de los hospitales nacionales de todo el país; además, como la implementación de un programa de entrenamiento en técnicas quirúrgicas de reemplazo totales de cadera y rodilla a médicos residentes de la especialidad de ortopedia y traumatología, así como a personal médico y paramédico de las diversas instituciones país.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

### Fundamento legal

La auditoría se realizó con base en:



La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Decreto Número 13-2013 Reformas a los Decretos Números 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

### **Otros aspectos legales**

Acuerdo Gubernativo 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46, 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdo Gubernativo 192-2014, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y disposiciones vigentes relacionados con la administración de fondos públicos.

Nombramiento de auditoría DAEE-116-2014 de fecha 28 de julio de 2014, emitido por el Director de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **Generales**

Examinar los registros contables y auxiliares de fondos provenientes del Estado, administrados por la Entidad durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2014, para emitir opinión sobre la razonabilidad en la ejecución de los mismos.

### **Específicos**

Evaluar la estructura de control interno de la Entidad, relacionado a la



---

administración de fondos generados de bienes públicos y fondos del presupuesto del Estado.

Revisar los registros contables, transacciones financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Verificar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Determinar la veracidad en la administración de los fondos administrados por delegación del Estado, por los responsables de la Entidad.

#### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

##### **Área financiera**

La auditoría incluye un examen con base a la evidencia que sustenta los montos y las revelaciones de las operaciones financieras registradas en la caja fiscal. También incluye la evaluación de los procedimientos aplicados por la Entidad por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2014, a las cuentas de ingresos y egresos, así como en la documentación de respaldo en la ejecución de los servicios médicos de reemplazo de rodilla y cadera, financiados con fondos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En el proceso de la auditoría se revisó el 100% de los ingresos y egresos. (Ver anexo 6)

##### **Caja Fiscal**

El saldo de caja fiscal al final del período auditado, no refleja disponibilidad financiera, al compararlo con el saldo en bancos debidamente conciliados al 31 de diciembre 2014, no presenta diferencias, razón por la cual se considera razonable. (Ver anexos 1 y 3)

Se evaluó el cumplimiento de la rendición de cuentas mensuales ante la Contraloría General de Cuentas, constatando que ha cumplido con la rendición en forma oportuna.

##### **Bancos**

Se confirmó que la Entidad, tiene aperturada una cuenta de depósitos monetarios en el Banco G&T, Continental, S.A., identificada con el número 018-0086777-0 y



al 31 de diciembre de 2014, no presenta disponibilidad financiera, la cual al comprarlo con el saldo de caja fiscal, no presenta diferencias. (Ver anexos 2 y 3)

## **Ingresos**

Durante el período auditado percibieron fondos públicos que se originaron de convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por valor de Q7,000,000.00, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud, íntegramente en forma gratuita a pacientes que sufren de enfermedades degenerativas de las articulaciones y que son referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Asimismo, se examinó la documentación de soporte, estableciéndose que los ingresos se soportan con formas oficiales 63-A2 y se depositan oportunamente en la cuenta anteriormente indicada. (Ver anexo 2)

## **Egresos**

De conformidad con los registros contables, los egresos ascienden a Q7,000,000.00, los cuales se enfocaron en gastos para la ejecución de los servicios médicos de reemplazo de rodilla y cadera, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los cuales son proporcionados a pacientes que sufren enfermedades degenerativas de las articulaciones. (Ver anexo 1)

Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a los documentos de respaldo, así como el correspondiente registro en caja fiscal.

Los egresos ejecutados corresponden al presupuesto aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mediante hoja electrónica que forma parte del convenio. Se indica que los fondos asignados a la Entidad que corresponden al período 2014, fueron ejecutados en su totalidad.

Los egresos en que incurrió la Entidad fueron cotejados con la información de los informes mensuales presentados que identifican a cada uno de los pacientes que fueron beneficiados con los servicios médicos.

## **Activos fijos**

La Entidad dispone de bienes inventariables adquiridos con fondos públicos, cuyo total asciende a Q421,151.85 a los cuales se practicó inventario físico en forma selectiva, comprobándose que los mismos se encuentran registrados en tarjetas de responsabilidad de activos fijos debidamente autorizadas por la Contraloría



General de Cuentas. Así mismo, los bienes se registran en el correspondiente libro de inventario y se encuentran debidamente resguardados.

### **Almacén y suministros**

Durante el período se revisó el control del inventario de existencia de los suministros adquiridos con fondos públicos, determinándose que las adquisiciones son de materiales desechables que se utilizan para cubrir las jornadas médicas quirúrgicas programadas durante el año. A la fecha del inventario, se constató que no disponían de existencias en almacén, estableciéndose que existen los respectivos registros en hojas kardex y tarjetas de control de almacén, la cuales se encuentran razonablemente operados.

### **Otras áreas**

#### **Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado**

Se verificó que la entidad gestionó 7 eventos en el sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, publicando los anuncios, convocatorias y toda la información relacionada con la contratación de bienes y servicios, no se detectaron deficiencias relacionadas con la publicación de la misma. (Ver anexo 8)

### **Convenios**

Durante el período 2014, la Entidad suscribió el convenio DA-020-2014 de prestación de servicios de salud y asistencia social celebrado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el 21 de febrero de 2014, por valor de Q7,000,000.00, de la evaluación en cuanto a la ejecución de dichos fondos, no se detectaron deficiencias que por su importancia amerite revelarse como hallazgos en el presente informe. (Ver anexo 6)

### **Depuración de formas oficiales**

Se revisaron los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se realizó el conteo físico de las existencias de formas, No se detectó extravío y se estableció que todas las formas oficiales se encuentran debidamente resguardadas. (Ver anexo 7)

### **Área técnica**

De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 620 que regula el uso del



trabajo de un experto, por medio del oficio. DAEE-FUNDAORTO-05-2014/gcgh de fecha 01 de octubre 2014, se solicitó a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, para que se realice la evaluación técnica del programa de salud, la cual presentará por separado el informe respectivo.

## **5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES**

### **Comentarios**

El examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y de Auditoría Gubernamental establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002 y sus Reformas Decreto Número 13-2013. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada, para obtener certeza razonable en la administración de los fondos públicos. En la planeación y ejecución de la auditoría. Se evaluó la estructura de control interno, para determinar los procedimientos de auditoría, con el propósito de evaluar la razonabilidad de la administración de los fondos públicos, percibidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con los resultados obtenidos de la auditoría practicada, se constató que la Entidad destinó los recursos financieros a servicios de salud y asistencia social íntegramente en forma gratuita a pacientes que sufren enfermedades degenerativas de las articulaciones y que son referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, brindando servicios de atención mediante 843 evaluaciones pre y post operatorias, 441 consultas especializadas y 113 trasplantes de rodillas y caderas con los Q7,000,000.00 otorgado en el año 2014.

Conforme a los términos del convenio suscrito, se determinó que la Entidad cumplió con trasladar oportunamente los informes mensuales de ejecución financiera a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La Entidad emitió carta de representación sin número de fecha 15 de enero de 2015, dando a conocer que proporcionaron toda la información administrativa y financiera.

### **Conclusiones**

En lo relativo a los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de salud en cifras de la ejecución financiera, la Entidad presenta razonablemente la situación financiera.



Puede concluirse que derivado del adecuado sistema de control interno, la Entidad no presentó ninguna deficiencia en el manejo de los recursos otorgados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Durante el proceso de auditoría no se detectaron deficiencias que ameriten revelarse como hallazgos en el presente informe.

## 7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

| No. | NOMBRE                                 | CARGO                            | PERIODO                 |
|-----|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| 1   | MIGUEL EDGARDO MARTINEZ NOACK          | PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL | 01/01/2014 - 31/12/2014 |
| 2   | ESTHER GIRON GALVEZ                    | PRIMER VICEPRESIDENTE            | 01/01/2014 - 31/12/2014 |
| 3   | ILSE INGE NOACK WELLMANN DE MARTINEZ   | TESORERA                         | 01/01/2014 - 31/12/2014 |
| 4   | LIGIA IVETH MARTINEZ NOACK DE CLAVERIE | GERENTE GENERAL                  | 01/01/2014 - 31/12/2014 |
| 5   | OTTO DANIEL ATZ CATU                   | CONTADOR                         | 01/01/2014 - 31/12/2014 |



---

## 8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
Licda. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ  
Coordinador Gubernamental

\_\_\_\_\_  
Lic. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
Supervisor Gubernamental

### INFORME CONOCIDO POR:

#### RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el director y subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



## **ANEXOS**



# ANEXO 1

## FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-

### RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en quetzales)

| PERÍODO                                 | INGRESOS     | EGRESOS      | SALDO |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|-------|
| Del 01 de enero al 31 de diciembre 2014 | 7,000,000.00 | 7,000,000.00 | 0.00  |
| Total de ingresos y egresos             | 7,000,000.00 | 7,000,000.00 | 0.00  |

**Fuente:** Formas oficiales 63-A2 y 200-A3.

#### DISPONIBILIDAD

| CONCEPTO                                     | VALOR        | PORCENTAJE |
|----------------------------------------------|--------------|------------|
| Disponibilidad de Ingresos                   | 7,000,000.00 | 100        |
| Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)     | 7,000,000.00 | 100        |
| Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre 2014 | 0.00         |            |

**Fuente:** Registros de caja fiscal.

#### Comentario:

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, ejecutó el total de los fondos públicos percibidos durante el período fiscal 2014.



## ANEXO 2

**FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-  
MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)**

| MESES         | INGRESOS     | EGRESOS      | SALDO      |
|---------------|--------------|--------------|------------|
| Saldo Inicial |              |              | 0          |
| Enero         | 0            | 0            | 0          |
| Febrero       | 0            | 0            | 0          |
| Marzo         | 583,333.00   | 418,132.35   | 165,200.65 |
| Abril         | 712,963.00   | 478,272.19   | 399,891.46 |
| Mayo          | 712,963.00   | 861,092.46   | 251,762.00 |
| Junio         | 1,490,741.00 | 930,425.33   | 812,077.67 |
| Julio         | 0            | 492,481.61   | 319,596.06 |
| Agosto        | 1,270,370.00 | 1,412,462.64 | 177,503.42 |
| Septiembre    |              | 128,239.10   | 49,264.32  |
| Octubre       |              | 50,529.07    | -1,264.75  |
| Noviembre     | 269,149.00   | 265,031.80   | 2,852.45   |
| Diciembre     | 1,960,481.00 | 1,963,333.45 | 0          |
| TOTAL         | 7,000,000.00 | 7,000,000.00 |            |

**Fuente:** Formas oficiales 63-A2 y cajas fiscales.

### Comentario:

El presente anexo muestra los ingresos y egresos por mes, percibidos y ejecutados por la entidad. El saldo en registros de caja fiscal al 31 de diciembre 2014 es correcto, lo cual fue comparado con los registros de banco debidamente conciliados y de conformidad con la información de los respectivos estados de cuenta bancarios.



## ANEXO 3

**FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-  
INTEGRACIÓN DE CUENTA BANCARIA Y OTROS VALORES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)**

| TIPO DE CUENTA No.                          | BANCO                    | NOMBRE DE LA CUENTA                                                      | SALDO      |
|---------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|
| DEPÓSITOS MONETARIOS No.18-0086777-0        | G&T CONTINENTAL,<br>S.A. | FUNDACIÓN<br>GUATEMALTECO<br>AMERICANA DE CIRUGÍA<br>ORTOPÉDICA AVANZADA | 253,883.29 |
| (-) Cheques en Circulación                  |                          |                                                                          | 253,883.29 |
| TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 |                          |                                                                          | 0.00       |

**Fuente:** Libro de bancos y conciliaciones bancarias.

### Comentario:

El saldo en caja fue conciliado con libro de bancos, conciliación bancaria y estado de cuenta del G&T Continental que al 31 de diciembre de 2014, asciende a Q253,883.29 que corresponde a cheques emitidos y operados en Caja Fiscal que se encuentran en circulación. Se debe indicar que la cuenta descrita, no generó intereses de ningún tipo.



## ANEXO 4

**FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-  
COMPARACIÓN DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON EL BANCO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)**

| DESCRIPCIÓN                                        | VALOR PARCIAL | VALOR TOTAL EN<br>CAJA FISCAL | SALDOS     |
|----------------------------------------------------|---------------|-------------------------------|------------|
| Saldo Inicial                                      |               |                               | 0.00       |
| Ingresos percibidos durante el periodo auditado    | 7,000,000.00  |                               |            |
| (-) Egresos ejecutados durante el periodo auditado |               | 7,000,000.00                  | 0.00       |
| (+/-) Ajustes de                                   |               |                               | 0.00       |
| Saldo en Caja Fiscal al 31 de diciembre 2014       |               |                               | 0.00       |
| (-) Saldo según Bancos                             |               |                               | 253,883.29 |
| (-) Cheques en circulación                         |               |                               | 253,883.29 |
| Diferencia entre Caja Fiscal y Bancos              |               |                               | 0.00       |

**Fuente:** Caja fiscal, libro de bancos y conciliaciones bancarias.

### Comentario:

El presente anexo muestra la comparación del saldo de caja fiscal con el saldo del banco, el cual refleja que no existe disponibilidad financiera.



## ANEXO 5

**FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-  
INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Cifras expresadas en quetzales)

| <b>NOMBRE DE LA ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS</b> | <b>AÑO 2014</b>     | <b>TOTAL</b>        |
|----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social    | 7,000,000.00        | 7,000,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>7,000,000.00</b> | <b>7,000,000.00</b> |

**Fuente:** Formas oficiales y envíos fiscales, reporte de talonarios de la Contraloría General de Cuentas.

**Comentario:**

El presente anexo muestra la integración de los fondos públicos, así como la fuente de financiamiento estableciendo que los mismos provienen únicamente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



## ANEXO 6

**FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
AVANZADA -FUNDAORTO-  
INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)**

| No. | Nombre del Proyecto                                                                                                                                                                                                               | Convenio y fecha                    | Valor total del convenio | Total Ejecutado | Avance Financiero % | Avance Físico % |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| 1   | Atención en forma gratuita a las personas referidas por la red de servicios, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de acuerdo a la proyección de metas, objetivos e indicadores consignados en el Plan de Trabajo. | DA-20-14, del 21 de febrero de 2014 | 7,000,000.00             | 7,000,000.00    | 100                 | 100             |
|     | Totales                                                                                                                                                                                                                           |                                     | 7,000,000.00             | 7,000,000.00    | 100                 | 100             |

**Fuente:** Convenio e informes mensuales proporcionado por la Fundación.

**Comentario:**

Al efectuar análisis de los documentos que constan la administración de fondos públicos, se determinó que la Entidad únicamente ejecutó un programa derivado del convenio suscrito DA -20-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



# ANEXO 7

## FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO- DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES AL 31 DE DICIEMBRE 2014

| FORMA OFICIAL | ENVÍO FISCAL | FECHA      | AUTORIZADAS |         | TOTAL      | UTILIZADAS |         | TOTAL      | EXISTENCIA |         | TOTAL     |
|---------------|--------------|------------|-------------|---------|------------|------------|---------|------------|------------|---------|-----------|
|               |              |            | DEL         | AL      |            | DEL        | AL      |            | DEL        | AL      |           |
| 63-A          | 4368         | 21-09-2005 | 174,101     | 174,150 | 50         | 174,101    | 174,150 | 50         | 0.00       | 0.00    | 0         |
|               | 47956        | 16-12-2014 | 414,101     | 414,150 | 50         | 414,101    | 414,101 | 1          | 414,102    | 414,150 | 49        |
| 200-A-3       | 38421        | 03-05-2013 | 103,601     | 103,700 | 100        | 103,601    | 103,689 | 89         | 103,690    | 103,700 | 11        |
| 1-H           | 37791        | 29-11-2012 | 303,301     | 303,400 | 100        | 303,301    | 303,378 | 78         | 303,379    | 303,400 | 22        |
| <b>TOTAL</b>  |              |            |             |         | <b>300</b> |            |         | <b>218</b> |            |         | <b>82</b> |

**Fuente:** Envíos fiscales y cajas fiscales.

### Comentario:

Se realizó corte de formas oficiales y conteo físico de las mismas al 31 de diciembre 2014, comprobándose que no existen irregularidades en el uso de las mismas.



# ANEXO 8

## FUNDACIÓN GUATEMALTECO-AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO- EVENTOS PUBLICADOS EN GUATECOMPRAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

| Número de NOG | Evento     | Fecha      | Proveedora                  | Insumo                                                      | Valor parcial | Valor Total  |
|---------------|------------|------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| 3113728       | Cotización | 07/02/2014 | Servicio Quirúrgico S.A.    | Material Médico Estéril para cirugía de rodilla y cadera    |               | 179,673.30   |
| 3110621       | Cotización | 07/02/2014 | Leterago, S.A.              | Medicamento para cirugía de rodilla y cadera                | 25,657.00     |              |
| 3110621       |            | 07/02/2014 | Equimed Limitada            | Medicamento para cirugía de rodilla y cadera                | 69,603.80     |              |
| 3110621       |            | 07/02/2014 | Droguería Pisa de Guatemala | Medicamento para cirugía de rodilla y cadera                | 1,451.00      |              |
| 3110621       |            | 07/02/2014 | Farmen, S.A.                | Medicamento para cirugía de rodilla y cadera                | 81,240.00     | 177,951.80   |
| 3114627       | Cotización | 07/02/2014 | Servicio Quirúrgico S.A.    | 05 implantes para artroplastia de revisión de rodilla       |               | 300,250.00   |
| 3114597       | Cotización | 07/02/2014 | Implantes y Equipos         | 02 Implantes para artroplastia de cadera                    |               | 150,000.00   |
| 3114686       | Cotización | 02/04/2014 | Implantes y Equipos         | 10 implantes para artroplastia de rodilla unicompartamental |               | 235,000.00   |
| 3114538       | Cotización | 02/04/2014 | Implantes y Equipos         | 35 implantes para artroplastia total de cadera              |               | 787,500.00   |
| 3114678       | Cotización | 02/04/2014 | Biomateriales               | 50 implantes para artroplastia total de rodilla             | 700,000.00    |              |
| 3114678       | Cotización | 02/04/2014 | Implantes y Equipos         | 50 implantes para artroplastia total de rodilla             | 795,000.00    | 1,495,000.00 |
| Total         |            |            |                             |                                                             |               | 3,325,375.10 |

**Fuente:** Expedientes de eventos publicados en Guatecompras.

### Comentario:

En este anexo se muestra los eventos publicados en el Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS. Se debe indicar que dichos eventos se elaboraron con el objeto de adquirir implantes



---

e insumos y material médico, los cuales son necesarios en la atención a pacientes que necesitan reemplazo de rodilla o cadera, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



## Nombramiento

### 1. nombramiento

  
**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.  
**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

**DAEE-0116-2014**  
Guatemala, 28 de julio de 2014

**Auditor Gubernamental:**  
LICDA. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Reformados por los artículos 49 y 52, del Decreto número 13-2013, del Congreso de la República y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 192-2014, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le (s) designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a FUNDACION GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA AVANZADA (FUNDAORTO), CON LA CUENTA No. F1-83 UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, con resultados de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2014, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2 de la norma citada, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley y sus reformas.

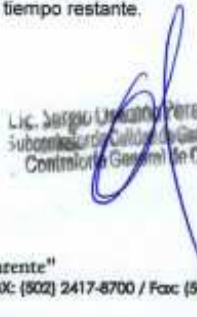
Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará (n) constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba (n) y papeles de trabajo que elabore (n) para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo. La presente auditoría debe realizarse en dos etapas, debidamente coordinadas con el supervisor asignado, hasta finalizar la misma, la primera comprenderá al 31 de julio, cuyo plazo será de 07 días y la segunda al 31 de diciembre utilizando el tiempo restante.

47228

  
**Lic. Edwin H. Salazar Jerez**  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Contraloría General de Cuentas



  
**Lic. Sergio Urquiza Pérez López**  
Subcomisario de Control de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"  
7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
www.contraloria.gob.gt



---

## Forma única de estadística



---

## Formulario SR1

